



De conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como miembro de la **Comisión de Dictámenes e Informes**, le convoco a la sesión de la **CDI 10/2022**, que tendrá lugar **por vía telemática el martes, 12 de abril de 2022, por procedimiento de urgencia**, a las 9,30 horas en primera convocatoria, **10.00 horas en segunda convocatoria**, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación de los borradores de acta de las sesiones CDI 5, CDI 6, CDI 7, CDI 8 y CDI 9.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
 

**Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.**
3. Ruegos y preguntas.

NOTA. Se adjunta, por correo e, la siguiente documentación: convocatoria, solicitud de dictamen, orden de declaración de urgencia, normativa a dictaminar y la MAIN, así como los borradores de acta pendientes de aprobación. El enlace para participar en la sesión se enviará a las 9 horas del día 12 de abril.

Madrid, 6 de abril de 2022

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: José Manuel Arribas Álvarez

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE DICTÁMENES E INFORMES  
 DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID

